Los términos y sus variantes en los inicios de la viticultura uruguaya: el caso de las enfermedades de la vid

Ana Clara Polakof *Universidad de la República Uruguay*



Resumen

Los términos de las enfermedades de la vid en el español en Uruguay del siglo XIX presentaban una alta variación, tanto a nivel terminológico, como a nivel léxico o sintagmático. La variación se debía en parte a que los viticultores del siglo antes mencionado tenían distinto acceso a la formación técnica y, por lo tanto, distintos conocimientos terminológicos. Aquellos que habían estudiado recurrían a términos más o menos precisos, mientras que quienes habían aprendido a plantar mediante ensayo y error debían utilizar recursos de la lengua general para poder transmitir sus dudas. Estudiamos, en este trabajo, la terminología perteneciente a este siglo y las variantes que surgen de estos términos debidas a los distintos grados de conocimiento.

Palabras clave: terminología, lexicología, viticultura, enfermedades de la vid.

Abstract

Terms related with grapevine diseases from the Spanish used in Uruguay in the 19th century showed lexical, semantic, and terminological variation. This was probably due to the fact that technical preparation of vine-growers was different and, thus, various terminological units were created and used. Those who had studied formally showed precision in their terms while those who had empirically learned, used general language to transmit their doubts. This study focuses on the 19th century terminology used in this field and the variant terms created to represent various degrees of knowledge.

Key words: terminology, lexicology, viticulture, grapevine disseases.

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo describimos los términos que se usaban en el español en Uruguay para referirse a enfermedades que afectaban los viñedos en los inicios de la viticultura (finales

del siglo XIX). El período fundacional de la vitivinicultura uruguaya puede establecerse a partir de 1870 (ver 1). Nuestro trabajo se centra en el período que va desde 1870 hasta 1888.

El léxico de las enfermedades de la vid ha dado lugar a numerosas investigaciones desde una perspectiva terminológica en otros países del mundo, como España y Francia (cf. Ibáñez Rodríguez, 2003, Martínez Robledo, 2009 y Lérat, 2006). Estamos haciendo los primeros esfuerzos para unirnos a esta realidad en la que la vitivinicultura ocupa el primer lugar de investigación lingüística y terminológica.

La investigación que aquí presentamos es mayoritariamente terminológica, pero se combina con la lexicológica. No reproducimos un listado ni un glosario de términos. Nos dedicamos a estudiar los términos existentes en el país en el período analizado y sus variantes. Estos términos presentaban un alto grado de variación ortográfica, por lo que necesariamente debemos combinar la terminología con la lexicología. A su vez, analizamos, donde fuera posible, variantes que pertenecen a la lengua general que son utilizadas por viticultores sin conocimiento terminológico.

Nos centramos exclusivamente en los nombres referidos a enfermedades que afectaban los viñedos uruguayos a finales del siglo XIX. Nuestro objetivo principal es hacer un estudio de los términos que efectivamente eran utilizados en dicho territorio y las variantes que estos poseían. Las variantes pueden ser reconocidas como términos, en algunos casos, y, en otros casos, son variantes que, al no ser precisas, pertenecen al lenguaje general y no al especializado. Es por esta razón que, además, tenemos como objetivo demostrar que la alta variación gráfica existente en el siglo XIX permitía una alta variación en los términos, y que el desconocimiento de la terminología hacía que los viticultores debieran recurrir a palabras de la lengua general, como mencionamos.

Trabajamos, en esta etapa, con revistas de la Asociación Rural del Uruguay (ARU) desde 1870 a 1888. Entendemos que utilizar esta revista es necesario, pues es el resultado de un esfuerzo por unificar los conocimientos, los establecimientos y los trabajadores rurales. De esta manera, reúne, también, conceptos, nombres y términos. Esta revista nos permite acceder a los primeros términos utilizados, así como nos permite acceder a los términos y los nombres que eran utilizados en esferas que trascendían la de la ARU mediante, por ejemplo, cuestionarios como el realizado en 1888 (ver 2.1.1.1.).

Este trabajo consta de distintas secciones: luego de la introducción, se encuentran en el primer apartado unos breves apuntes sobre los inicios de la viticultura uruguaya; en el segundo apartado se describe el corpus utilizado, en el que se explica por qué utilizamos la revista de la ARU como corpus (conjunto de documentos utilizado para hacer nuestro estudio); en el tercero presentamos algunas nociones fundamentales para el estudio léxico y terminológico de la lengua de la vid y el vino, definimos qué es la lengua de la vid y el vino

¹ Esto se debe a que está enmarcada en un proyecto de iniciación a la investigación financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República en el que trabajo sobre el léxico de las enfermedades de la vid (financiado desde el 2010 hasta el 2012).

y cómo se puede hacer terminología y lexicología con dicha lengua de especialidad, en el cuarto apartado se encuentra el análisis de los datos, analizamos los términos y las variantes utilizadas por los viticultores y distintos actores sociales uruguayos; en último lugar, las conclusiones y las referencias bibliográficas.

2. BREVES APUNTES SOBRE EL INICIO DE LA VITICULTURA URUGUAYA

La actividad vitícola en la República Oriental del Uruguay se inicia en la década de 1870, gracias al proceso de modernización que había comenzado a ocurrir una década antes (*cf.* Beretta Curi y Beyhaut, 2001) y a la inmigración europea, sobre todo de la zona mediterránea, que fue portadora de los conocimientos necesarios para que la vitivinicultura se estableciera en el país y, también, en la región.

Los pioneros de la viticultura uruguaya fueron Pascual Harriague, Diego Pons, Pablo Varzi y Francisco Vidiella. Todos ellos fueron figuras importantes en el establecimiento de la viticultura como sector productivo en el país. Sin embargo, fueron los viñedos de Pascual Harriague, en Salto, y de Francisco Vidiella, en Montevideo, los que ensayaron con diferentes variedades de sarmientos para poder adaptarlas con éxito al clima en Uruguay. En 1878, Vidiella logra adaptar una variedad que había sido introducida desde Europa. Harriague lo logra un poco después con una variedad que le habría facilitado un amigo de Concordia en Argentina (Baptista, 2001: 179). Esta había sido introducida en Argentina por inmigrantes vasco-franceses.²

Los grandes éxitos que tuvieron estos viticultores hicieron que la viticultura empezara a tener relevancia en el país. Por lo tanto, el número de viñedos que había se multiplicó rápidamente y se abrió "una etapa fuerte de dinamismo que se mantendría hasta mediados de los 90" (Baptista, 2001: 179). La relevancia pudo notarse, no sólo en el crecimiento de los viñedos en el país, sino en el lugar que le empezaron a proporcionar agrupaciones dedicadas a la agricultura, como la Asociación Rural del Uruguay que hizo de la vitivinicultura el emblema de su proyecto modernizador para su país.

La expansión de los viñedos, y la agrícola en general, también estuvo apoyada por varios factores socioculturales que deben ser tenidos en cuenta en el establecimiento histórico de este sector productivo, como:

el crecimiento del mercado interno, la modificación de las pautas de consumo y la demanda en alza de artículos como el vino. Gravitaron, indudablemente, otras variables como las oportunidades que se presentaron para que empresarios y ahorristas se involucraran en los negocios con tierras, tanto en el espacio urbano -fruto de la demanda

francesa (Baptista, 2001: 179, nota 3).

² Ambas variedades recibieron el nombre de quienes las introdujeron al país: la primera era conocida como la *uva Vidiella*, y la segunda como la *uva Harriague*. Se descubrió luego que la variedad *Harriague* se correspondía con la *Tannat* (Bonfanti, 2008: 30) y que la *Vidiella* tenía las propiedades de la *Folle Noir*

creciente de viviendas, y el consiguiente fraccionamiento y loteo de terrenos- como las oportunidades de inversión en tierras para novedosas actividades productivas instaladas en la relativa cercanía a la ciudad. (Beretta Curi y Beyhaut, 2001:175)

3. EL CORPUS: LA REVISTA DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY

3.1. Breve descripción de la revista

La revista de la Asociación Rural del Uruguay (*RARU*) comienza a publicarse en 1872, un año luego de que se hubiera fundado la ARU. Esta revista tenía fines divulgativos (de experiencias, conocimiento agronómico y cultural) y fines educativos. La viticultura, presente en la revista, es tratada esporádicamente y no es hasta 1880 que se le empieza a dar un lugar central en la publicación.

Esta revista siempre tuvo un tiraje alto. Se puede asumir, por lo tanto, que tenía una buena divulgación y que llegaba a un amplio número de personas. En 1881 se editaban 1 200 ejemplares, número elevado si tenemos en cuenta que Adolfo Vaillant, Director de la Oficina de Estadística, estimaba que habían 440 000 habitantes en 1877 en la República Oriental del Uruguay (DEG, 1887: 6). Esta cifra se mantuvo hasta principios del siglo XX. Esta revista no llegaba únicamente a socios y suscriptores; era, también, remitida "a escuelas y bibliotecas públicas. El Estado adquiría parte de la edición y la distribuía en sus dependencias en Montevideo y el resto del país" (Beretta Curi, 2008: 114).

Se publicaban artículos, notas, informes con fines variados: divulgar técnicas agrícolaganaderas, valores morales (educación, política, historia, etc.) y noticias del resto del mundo (se publicaban informes de países como España, Chile, Argentina), enseñar nuevas técnicas, proponer nuevas instituciones educativas (como la escuela rural), entre tantos otros fines que se pueden observar al leer la revista desde el inicio. Se publicaban, a su vez, correspondencias de actores sociales de relevancia, como Domingo Ordoñana (fundador de la ARU y secretario de dicha asociación), en las que solían narrar acontecimientos importantes (relativos al área agro-ganadera, pero también social) en el resto del mundo con fines de evitar daños en este país o con fines didácticos y educativos.

3.1.1. El corpus de la revista

El período analizado de la revista va del inicio de la revista en 1872 hasta 1888, año en el que se hace el cuestionario que ocupa el próximo apartado. No todos los materiales de los números de la revista fueron incluidos en nuestro corpus. El corpus está compuesto únicamente por aquellos artículos, notas, informes y cartas que se vinculan exclusivamente con las enfermedades que afectaban los viñedos. El corpus contiene más de 60 documentos que tienen una extensión que puede ir desde un único párrafo (como es el caso de una nota sobre alguna enfermedad) hasta 5 o 6 páginas a doble columna (en el caso de artículos sobre enfermedades determinadas, como el *mildiu* o la *filoxera*, por ejemplo).

Estos documentos suelen presentar registros de lenguas de especialidad, necesarios para hacer cualquier estudio terminológico. En el caso de los artículos (y en la mayoría de los informes), podemos obtener los términos que se utilizaban para describir las enfermedades de la vid a finales del XIX en Uruguay. En el caso de las notas y las cartas, debemos plantearnos un análisis léxico dado que son más coloquiales. Nos acercan, por lo tanto, un poco más al uso real de la lengua y se alejan de los términos de especialidad.³

Este estudio, como mencionamos, se encarga solo del subdominio viticultura y, más específicamente, de las enfermedades que afectaban el viñedo. Los documentos publicados en la *RARU* son, por este motivo, idóneos para la investigación. No hay registros demasiado informales, ni demasiado descuidados, dado que están publicados en la revista de la ARU, en la que, claramente, se cuida el estilo. Este corpus nos permite, en menor medida, hacer un estudio lexicológico, en el caso de las palabras no precisas y, en mayor medida, uno terminológico, en el claro caso en el que haya utilización de términos de especialidad.

3.1.1.1. El cuestionario de 1888

La ARU realiza un cuestionario en 1888 que es un reconocimiento a la importancia que había cobrado la vitivinicultura en este territorio. Este cuestionario es enviado a más de 70 viticultores del territorio uruguayo. Dentro de estos viticultores se encontraban figuras de renombre, como Harriague y Vidiella, a quienes ya hemos nombrado, y, a su vez, se encontraban viticultores que "actuaban en modestos segundos planos" (Beretta Curi, 2008a: 21).

La circular, firmada por el presidente de la ARU de ese momento, Luis Lerena Lenguas y por el secretario, Domingo Ordoñana, va acompañada por un pedido de informes que sirven, de acuerdo con los firmantes, para dar "una idea acabada de la importancia que va tomando la plantación de viñas en el país y el porvenir que le espera" (*RARU* año XVII, Núm. 16, agosto 31 de 1888: 421).

Este cuestionario, en el que se pide amablemente al viticultor que ayude a la Asociación con el fin de conocer la importancia que tienen las plantaciones en ese momento, realiza las siguientes preguntas (*RARU*, año XVII, Núm. 16: 421):

- 1.º Cuántas hectáreas tienen usted plantadas de viña?
- 2.° Cuándo empezó su plantación?
- 3.º En qué clase de terrenos ha plantado, es decir, cuál es su naturaleza, su forma y exposición?
- 4. A qué variedades pertenecen las cepas que ha plantado y de dónde proceden?
- 5.° Qué sistema de cultivo y á qué distancia las tiene plantadas?
- 6.° Cuántas cepas tiene plantadas en su sitio y si han sido plantadas con raíz ó de sarmiento?
- 7.° Qué producción ha dado el viñedo de usted?

³ Más allá de que sea del subdominio de las enfermedades que afectan los viñedos, muchos de estos nombres carecen de la precisión necesaria que deben tener los términos

- 8.° Si ha notado alguna enfermedad en su viña y qué forma asumía?
- 9.° Cuál de las variedades que cultiva es la más vigorosa y la más productiva?
- 10. Además de usted, qué otras personas cultivan la viña en su distrito?

La ARU publica y recibe solo 37 respuestas a los cuestionarios. La responden viticultores de relevancia como Harriague y Varzi, pero no lo hacen otros viticultores importantes, como Vidiella. La mayoría de las respuestas fue dada por los viticultores que actuaban en un plano secundario en el mundo vitícola. Este cuestionario es utilizado en nuestra investigación para poder establecer, además de las enfermedades que eran descritas pero no afectaban los viñedos uruguayos, aquellas que efectivamente afectaban, además de ser descritas, las vides del Uruguay.

No nos centramos en las diferentes respuestas que se dan al cuestionario, ni en cómo se refleja el desconocimiento científico en la terminología (aunque lo mencionamos). Utilizamos el cuestionario para poder reconocer cuáles eran los términos que trascendían la esfera de la revista, cuáles eran los términos (o variantes) que efectivamente se utilizaban en la República Oriental del Uruguay, más allá de los integrantes de la ARU. Este cuestionario es uno de los materiales utilizado en nuestro corpus, aunque no el único, como mencionamos.

4. EL ESTUDIO LÉXICO Y TERMINOLÓGICO DE LA VID Y EL VINO

Nuestra investigación se centra en el estudio de los términos y las variantes de las enfermedades de la vid a fines del siglo XIX en Uruguay. Para poder desarrollar sin problemas el análisis definimos qué entendemos por *lengua de la vid*, para esto debemos definir una lengua de especialidad y, a su vez, diferenciar entre lexicología y terminología que, como veremos, se pueden encontrar en la lengua de la vid.

4.1. La lengua de la vid y el vino

La lengua de la vid puede definirse como 'una lengua de especialidad', en oposición a lo que sería la lengua común. Una lengua de especialidad supone ser el instrumento básico de la comunicación entre los especialistas (Cabré, 1993). Sin embargo, en nuestro caso, esta no existe porque trabajamos con textos, en mayor o menor medida, especializados de fines del siglo XIX en los que no hay interlocutores presentes. Por lo tanto, si bien es posible hablar de una lengua de especialidad, no es posible hablar de comunicación especializada.

Se puede definir la lengua de la vid y el vino como una lengua de especialidad que es "expresión y portadora del saber vitivinícola e instrumento básico de comunicación entre los especialistas del sector (viticultores, enólogos, ingenieros agrónomos, catadores, sumilleres, etc.) y entre éstos y el público no especializado" (Ibáñez Rodríguez 2006: 4). Es necesario tener en cuenta que, más allá de lo que planteen algunos especialistas en la cuestión, ⁴ esta lengua de especialidad puede ser estudiada diacrónicamente. Ya era posible,

⁴ Por más información ver Ibáñez Rodríguez 2007, en donde se muestran distintas perspectivas sobre si se debe o no hacer terminología diacrónica.

en el siglo XIX en Uruguay, estudiar, además del vocabulario perteneciente a la lengua común, los neologismos que se crearon gracias a la necesidad de especialización debida a la introducción de nuevas técnicas o instrumentos para poder mejorar el rendimiento del

Esta lengua de especialidad, como mencionamos, se nutre del lenguaje general, dado que necesita de sus reglas para poder funcionar, utiliza su sintaxis, su morfología, su léxico (Cabré 1993), y contiene un subcódigo que será propio de la especialidad. El dominio que establece el subcódigo es, claramente, el de la vitivinicultura. Corresponde, entonces, aclarar y delimitar el dominio vitivinícola.

> El dominio vitivinícola comprende desde la selección y plantación de la vid hasta la degustación, los siguientes subdominios: la ampelografía (variedades de vid), viticultura (plantación, cultivo de la vid y vendimia), la vinicultura (vinificación, conservación y crianza del vino), la degustación/cata, la comercialización (la venta del vino, incluido el marketing y la publicidad) y la compleja legislación vitivinícola (conjunto de leyes, reglamentos y normas que regulan la producción de uvas y de vino, así como su comercialización). (Ibánez Rodríguez 2006: 1)

En este artículo, nos centramos en el subdominio perteneciente a la viticultura, más específicamente en el referido a la protección de los viñedos⁶. Las enfermedades de la vid, a su vez, pueden situarse en el esquema conceptual del dominio de la vitivinicultura en un nivel secundario que brota de la viticultura. Podemos definir las enfermedades de la vid como aquellas enfermedades que ocasionan "el anormal desarrollo de la vid debido a los agentes o circunstancias más variadas" (Ibáñez Rodríguez 2010: 241).

4.2. Terminología de la lengua de la vid y el vino

La pregunta que se hacen varios investigadores sobre si es posible "hablar de términos pertenecientes al mundo vitivinícola o debemos hablar de palabras" (Guerrero Ramos 2006: 138) se responde fácilmente si tenemos en cuenta que la vitivinicultura es una actividad agrícola-científica que nos acompaña casi desde los inicios de la humanidad y que, por lo tanto, contiene un saber popular y tradicional, así como uno altamente especializado que surge, entre otros, con la revolución enológica del siglo XIX (Bajo Santiago 2003: 1).

La presencia de este doble registro nos permite establecer un modo popular de expresarse que, en nuestro caso, se puede estudiar en los textos publicados en la Revista de la Asociación Rural del Uruguay mediante la lexicología; y un registro culto que, en todos los casos, puede ser estudiado en manuales, libros y artículos especializados sobre viticultura que aparecen en la misma revista mediante la terminología, con las aclaraciones pertinentes para un estudio realizado en el siglo XIX, como puede ser: la existencia de variación

⁵ Esto se daba en el siglo XIX, como mencionamos, y se sigue dando en la actualidad, como bien observa Conde Soldevilla (1995: 47): "La novedad técnica o instrumental acarrea consigo la novedad léxica y su consecuencia inmediata es la incorporación de nuevas palabras al léxico del agricultor".

⁶ Clase propuesta por Ibáñez Rodríguez 2006.

gráfica. En este apartado, nos centramos en la delimitación de la terminología y su relación con la lengua de la vid y el vino con el registro culto; en el siguiente, en la delimitación de la lexicología y su relación con la lengua de la vid y el vino con el registro popular.

La terminología, como es sabido, nace gracias a la necesidad que tenían los técnicos y los científicos de transmitir e intercambiar sus conocimientos de una forma única que les permitiera comunicarse sin dificultades, es decir, de una forma normalizada. Francisco Carbonell, científico responsable por la divulgación de la ciencia en España a principios del XIX, era consciente de "la necesidad de normalizar la terminología vitivinícola" (Ibáñez Rodríguez, 2003: 604). En Uruguay, aunque ya casi a finales del XIX, Antonio T. Caravia, ingeniero agrónomo que ya había escrito varios manuales prácticos sobre la agricultura y que fue un referente en la agricultura rioplatense, edita un manual en 1882 en forma de diccionario, que se denominó *Manual práctico del cultivador americano en forma de diccionario sobre agricultura, comprendiendo varios ramos de la economía rural y doméstica*. De esta forma, introduce los términos como entradas de diccionario y facilita la normalización mediante la edición de un manual fácilmente divulgable. Este interés nos permite observar que, también en Uruguay, algunos científicos eran conscientes de la necesidad de que existiera común acuerdo sobre el uso de ciertos términos.

Los términos, como tales, sirven no sólo para representar, para ser un reflejo del conocimiento especializado sino que sirven para "ser vehículos de transmisión de ese conocimiento" (Cabré, 2005: 80). Es, de hecho, esta transmisión de conocimientos, esta intención de transmitir conocimientos la que da lugar a la terminología, a la normalización, que permite que los especialistas puedan entenderse y comunicarse con mayor facilidad. Por ejemplo, la utilización del término *oídio* en español, permite a los viticultores comunicarse fácilmente con los viticultores franceses quienes poseen el término, proveniente del latín, *oídium*. Sin embargo, si utilizaran el nombre vulgar, *ceniza*, la comunicación se vería afectada con dichos franceses. Podemos hablar de unidades léxicas especializadas, en el primer caso, y de unidades léxicas no especializadas, en el segundo (Cabré 1999:13-14).

El registro culto de la lengua de la vid y el vino, como mencionamos, nos permite estudiar los términos referidos a las enfermedades de la vid. El hecho de que en las lenguas de especialidad se dé una incorporación constante de neologismos, a la que no escapa la vitivinicultura, es notable. Algunos investigadores, como Ibáñez Rodríguez (2004), suelen afirmar que, en muchos casos, estos neologismos se introducen mediante las traducciones, a veces felices y otras no tanto. En el ámbito de la vitivinicultura la mayoría de los términos se introducen a partir, o más bien dependen, del francés. Ibáñez Rodríguez (2004: 666) plantea que se puede observar, hasta en los textos escritos en español sobre vitivinicultura, esta dependencia del español del francés. En el caso de las enfermedades de la vid hay, sin embargo, excepciones de términos que son introducidos desde el inglés, como por ejemplo, el término *mildew*.

4.3. Lexicología de la lengua de la vid y el vino

En el caso del registro popular y tradicional, podemos centrarnos en el estudio lexicológico de las unidades léxicas que hacen referencia a distintos ámbitos de la vitivinicultura. Estas pueden ser estudiadas desde la *lexicología*. La lengua de la vid y el vino presenta una variación que, se supone, no debe ser tratada en la terminología, al menos no aquellos usos que son populares o tradicionales. Esto se debe a que, como cualquier técnica transmitida mediante le herencia cultural y la experiencia, las unidades léxicas utilizadas por los vitivinicultores sin formación, como las unidades léxicas de la lengua general, no son estándares. Estas unidades, y aún más en el siglo XIX, se alejan muchas veces del término especializado, como vimos en el caso de *oídio* y *ceniza*.

Debemos tener en cuenta, a su vez, que muchas veces estos vitivinicultores, que no tienen formación científico-técnica, hacen uso "en algunos casos del lenguaje general, mediante definiciones o el empleo de sinónimos que aclaren el concepto (...)" (Felipe Boto y Fernández Antolín 2006:221) o hacen uso de la lengua general porque no conocen el término específico para nombrar esa entidad, como se observa en *un mugre blanco (peste) color ceniza* (ver el apartado 4). Este último ejemplo no puede ser estudiado por la terminología, no está compuesto por términos porque no está integrado por "une dénomination de connaissances spécilaisées" (Lérat 2006: 91).

Por estos motivos, es importante establecer que la lengua de la vid y el vino puede ser estudiada tanto en el dominio de la terminología, como en el dominio de la lexicología porque tiene registros cultos, estandarizados, normalizados que pueden considerarse términos o unidades léxicas especializadas, y tiene, por el otro lado, registros populares, heredados por la tradición, no estandarizados que deben ser considerados palabras o unidades léxicas no especializadas, como veremos en el análisis de los términos y las variantes que aparecen en la revista de la Asociación Rural del Uruguay.

5. LOS TÉRMINOS Y SUS VARIANTES EN LA RARU

La temática del vino y el viñedo está presente en la *revista de la Asociación Rural del Uruguay* desde sus comienzos –como mencionamos–. Sin embargo, solo se encuentra esporádicamente hasta, al menos, 1880. Este tardío reconocimiento puede deberse al hecho de que la viticultura empieza a extenderse en este territorio cuando Harriague y Vidiella tienen éxito en adaptar las cepas al suelo y al clima uruguayo. Había, por un lado, diversos actores sociales (entre ellos tenemos a Sace, La Torre, Tomkinson y otros) que mencionaban que sería productivo el cultivo del vino en la República Oriental del Uruguay y, por otro lado, otros que afirmaban que "Debe hacerse al efecto, un detenido estudio sobre esta materia [el vino], pues aunque esclarecidos agricultores hayan plantado algunos viñedos, creo que lo mejor que podría hacerse aquí, sería imitar lo que se hace en España (...) (*RARU* Año VIII, n°20, 1879: 444).

De la misma manera en que el vino es tratado colateralmente, así lo son las enfermedades que afectaban los viñedos. De hecho, algunas de las primeras enfermedades que fueron tratadas en la revista no habían afectado los viñedos uruguayos en sus inicios. Esto

demuestra, además del creciente interés en la disciplina, que la revista tenía fines divulgativos que nos permiten estudiar los términos y sus variantes más allá de la realidad de los cultivos uruguayos.

La primera aparición en la revista de un nombre referido a alguna enfermedad de la vid fue *oidium*. Este término proviene del griego y se transforma, a través del latín moderno, en *oidium* (*Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [*NTLLE*]). Esta enfermedad afecta distintos tipos de plantas y se específica "de Túcker" para referirse al exclusivo de la vid (*NTLLE*). Aparece registrado en la revista por primera vez para explicar que la variedad de uvas *frutilla* (*americana* o *morango*) es mejor para el viñedo, dado que – además de poder crecer con asombrosa potencia— "es sumamente sana y refractaria al oídium" (*RARU*, año III, Núm. 42: 413). La cura para esta enfermedad, así como su prevención, consistía en emplear azufre mezclado con cal. Esta enfermedad es nombrada varias veces antes de 1880, lo que la hace, junto con la *filoxera*, una de las enfermedades de la vid reconocidas tempranamente por la Asociación Rural del Uruguay.

El oídio era una enfermedad que afectaba a la mayoría de los viñedos uruguayos y, por lo tanto, no es de extrañar su elevada frecuencia de aparición en el corpus. El término oídium no presenta variación y siempre se registra en su forma latina. No había sido modernizado y no se encontraba aún escrito en la forma oídio. Si bien este término no presentaba variación, debemos tener en cuenta que había viticultores que sufrían de esta enfermedad pero que, como no tenían conocimientos técnicos, debían recurrir a paráfrasis con palabras del léxico general para poder nombrar la enfermedad en cuestión. Encontramos, entonces, expresiones que pueden considerarse variantes del término como el sintagma un mugre blanco (peste) color ceniza⁸ escrita por el viticultor Santiago Schaffner quien responde al cuestionario realizado por la ARU en 1888 (RARU año XVII Núm. 18, 1888: 478-479). El sintagma un mugre blanco (peste) color ceniza parece estarse refiriendo al oídio pues describe un efecto común de esta enfermedad, así como utiliza uno de sus nombres vulgares ceniza (cf. Ibañez Rodríguez, 2003). De todas formas, más allá de que la combinación de estas palabras le permita describir la enfermedad que padece su viña, carece de exactitud. Esto nos muestra que el conocimiento terminológico tiene una repercusión directa en la economía de la comunicación, tema que ya fue tratado en Polakof (2011).

La *filoxera*, tema más recurrente en la revista que el anterior –aunque no había afectado aún los viñedos uruguayos—, es un término que se registra tempranamente en artículos que intentan reflejar los desastres que esta enfermedad estaba ocasionando en los viñedos europeos y norteamericanos. Estos artículos se publicaban para divulgar la existencia de

⁷ Fue el jardinero norteamericano, Edward Tucker (de allí el nombre en aposición), quien descubrió en 1845 que los racimos y pámpanos tenían un aspecto empolvado pues estaban cubiertos de eflorescencias blancas (Piqueras Haba, J. 2010. El oídium en España: la primera gran plaga americana del viñedo. Difusión y consecuencias: 1850-1870. En *Scripta Nova* Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales, Vol. XIV, núm. 332, 10 de agosto de 2010 [Nueva serie de Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana]).

⁸ Este escritor, probablemente extranjero, le asigna a *mugre* género masculino mediante el artículo indeterminado *un*.

esta enfermedad y con vistas a prevenir su aparición en Uruguay, para no tener luego que enfrentar las calamidades que podría llegar a producir. El nombre phylloxera proviene del griego, es una palabra compuesta que quiere decir "hoja seca" –descripción de cómo queda la hoja luego de que es atacada por el pulgón conocido como phylloxera vastatrix (De Castellet, 1886)-. Este término, compuesto sintagmáticamente e invariante -phylloxera vastatrix-, se encuentra en artículos publicados por actores importantes de la ARU, como Domingo Ordoñana. Presenta, reiteradas veces, registros con una altísima variación gráfica. Los términos resultantes de esta variación pueden llamarse variantes denominativas con respecto a la forma (Bajo Santiago, 2003a: 169). Los encontrados en nuestro corpus son del tipo ortográfico (siempre en la reducción -phylloxera- del término compuesto sintagmáticamente), como en phylloxera, phyloxera, filloxera hasta que se transforma en la forma actual: *filoxera*. Esta última variante ya aparece registrada en 1880, pero aún no se había normalizado (es decir, aún había gran variación ortográfica). Es este último nombre el que aparece registrado por primera vez en 1884 en un Diccionario de la Real Academia Española que, si bien no es un diccionario específico, sirve para tener una idea del alcance que llega a tener un término. Este aparece definido de la siguiente manera:

Insecto muy pequeño parecido al pulgón y a la cochinilla. Los naturalistas le aplican el sobrenombre de destructor. Es muy conocido entre los cultivadores de viñas de Francia y Portugal por los estragos que causa en las raíces y hojas tiernas de las vides, reduciéndolas á polvo de color oscuro. Es oriundo de América del Norte, de donde pasó á Europa en las raíces de algunas cepas traídas por curiosidad ó para introducir variedades nuevas de la vid; causa más daño que el oídium (*DRAE*, 1884 [*NTLLE*])⁹

El nombre *filoxera* se encuentra registrado con mayor frecuencia que *oídium*. La alta frecuencia de aparición podría deberse a que la destrucción que esta enfermedad provocaba en los viñedos era mayor en ese momento y que las curas estaban aún por descubrirse. Si bien el *oídio* había sido catastrófico a finales de 1840 y principios de 1850 en Europa, ya se había descubierto (para 1880) que la cura de las vides afectadas por esta enfermedad era posible al espolvorear azufre en las plantaciones de vid (cf. Piqueras Haba, 2010).

Como mencionamos, dichas enfermedades eran las únicas dos que aparecían nombradas en la revista de la ARU antes de 1880. Se demuestra así que, hasta ese entonces, las viñas no eran importantes para la sociedad rural uruguaya (o al menos eran menos importantes que otros tipos de cultivos, que el ganado y las colonias –poblaciones rurales en su mayoría—para la ARU) y que aquellos registros encontrados en la revista aparecían, quizá, por una cuestión de prevención o, quizá, –en el caso del oídium– para curar los viñedos que se encontraban afectados.

A partir de la década del 80, los registros de enfermedades de la vid y de artículos referidos a la vitivinicultura en general aumentan considerablemente. Deja de hablarse sólo de la

⁹ En las transcripciones de los Diccionarios de la Real Academia Española, así como en las transcripciones de la Revista de la Asociación Rural del Uruguay respetamos la grafía utilizada en los documentos originales (escaneados en el caso de los primeros, publicados en el caso de los segundos). Es por esta razón que se puede encontrar la preposición *a* con tilde ortográfico en una cita como la anterior.

filoxera y del oídium (aunque siguen siendo temas centrales), y se les suman otras enfermedades que afectaban los viñedos como el mildew, la antracnosis y otras, que veremos a continuación.

La primera vez que aparece una referencia a la enfermedad ocasionada por una "planta parásita o criptógama que se desarrolla en los tejidos de las hojas y demás partes verdes de la vid" (De Castellet, 1886: 180) se registra mediante un cierre vocálico de la e, una variante ortográfica del anglicismo mildew: mildiw. Esta variante del nombre mildew es utilizada por Ordoñana en una correspondencia enviada a la ARU desde Europa (RARU año XIV Núm. 12, junio 30 de 1885). En una serie de correspondencias que este envía a la ARU, vuelve a repetirse la referencia a esta enfermedad, que alterna entre el anglicismo mildew y la reducción del término técnico compuesto castellano peronóspora vitícola, peronóspora. Esta última reducción es la que suele encontrarse registrada en la revista y casi siempre en alternancia con el anglicismo antes mencionado. Esto puede observarse en los títulos de artículos de la revista, en los que podemos encontrarlos juntos, como en "Instrucciones para combatir la peronóspora o mildew" (RARU año XVI Núm. 1: 18). Esta aparición del término castellano junto con el anglosajón puede deberse a que los viticultores accedían, además de a manuales en castellano, a manuales anglosajones.

Esta enfermedad es registrada por primera vez en el *Diccionario de la Real Academia Española* en 1956, en el que aparece españolizada, es decir, se acomoda la ortografía sajona a la ortografía castellana, como se puede observar en: "Mildiu. (del ingl. Mildew) m. Enfermedad de la vid, producida por un hongo microscópico que se desarrolla en el interior de las hojas, y también en los tallos y en el fruto" (*DRAE*, 1956 [*NTLLE*]). Se encuentra, también, como entrada el nombre *mildeu* que remite a *mildiu*. Se confirma que, ya en ese entonces, la forma considerada correcta era aquella en la que se daba un cierre vocálico (de *e* a *i*). ¹⁰

El mildiú, como el oidio, afectó los viñedos uruguayos casi desde el principio. Algo que se ve reflejado en las respuestas al cuestionario de 1888 que dan algunos viticultores que utilizan las variantes antes descriptas y, en su mayoría, utilizan el nombre castellanizado y reducido, *peronóspora*, que prácticamente no presenta variación. El término *mildew* se mantiene con las grafías originales, sin ningún tipo de adaptación, en un único viticultor (Federico Carrara) que lo escribe acompañado, entre paréntesis, con *peronóspora vitícola* (*RARU* XVII, Núm. 18: 480). Es la primera enfermedad que presenta un término bastante estabilizado, con poca variación. Se presenta, a su vez, el reconocimiento de las enfermedades *cryptógamas* que se maneja como el hiperónimo de esta y otras enfermedades, en la que hay un cultismo gráfico (se utiliza y en lugar de i) por parte de los viticultores Antonio de Milita, M. Balzaní y Vicente Pierri. Existe la excepción del viticultor Lasagna, quien comete el error de considerar que la peronóspora es una enfermedad diferente a la criptógama y presenta una variante simplificada gráficamente *critógama* (*RARU* XVII, Núm. 16: 423) que se registra esa única vez.

 $^{^{10}}$ Actualmente, la forma vulgar del nombre *mildiu* es *mildeo* (Ibañez Rodríguez, 2003), en donde hay una apertura de ambas vocales finales -iu a -eo.

Otra enfermedad, registrada en los viajes de Ordoñana por Europa, es producida por el hongo *gloeosporium ampelinum* y es nombrada *antracnosis*. El término es utilizado por Ordoñana, cuando describe –en sus correspondencias– los efectos destructores de algunas plagas en Europa: "(...) la antracnosis, que mata la viticultura francesa y perturba en Italia, España y Portugal la frondosa vegetación en las tierras de sécano" (*RARU* año XV, Núm. 10, mayo 31 de 1886: 245). El nombre se encuentra, también, escrito como *autracnósis* (*RARU* XVI, Núm. 15, agosto 15 de 1887: 438) en donde hay una evidencia de simplificación del grupo consonántico *-ntr-* con un apoyo en la vocal *u*. De todas formas, *antracnosis* es la forma de más frecuente aparición en la *RARU* y es el término que hace referencia a la enfermedad antes mencionada.

Esta enfermedad, que ya generaba daños en el siglo XIX en Europa, es definida por primera vez en el *DRAE* en 1927. Es un nombre femenino que se define como "Enfermedad de la vid, que se manifiesta por manchas negras" (*DRAE*, 1927 [*NTLLE*]). El hecho de que esta enfermedad aparezca en el *Diccionario de la Real Academia Española* demuestra que este nombre había encontrado un lugar en el mundo, pues para estar registrada en un diccionario general de la lengua debe ser una enfermedad que sea conocida en el mundo no viticultor.

La antracnosis también existía en Uruguay a fines del siglo XIX. Si bien no era reconocida como tal por muchos viticultores, aquellos que tenían más formación sí podían hacerlo. Por lo tanto, el término *antracnosis* se utilizaba en la revista no sólo en artículos informativos sobre la realidad europea, sino que se registraba como término necesario para describir la propia realidad viticultora uruguaya. No encontramos más variación que la antes mencionada en nuestro corpus, pero su registro en el cuestionario nos permite afirmar que es conocida y reconocida por algunos viticultores.

En una correspondencia de Ordoñana, publicada en el número 13 del año XV, aparece por primera vez nombrada la enfermedad conocida como *erinosis*. Esta enfermedad es producida por un ácaro y así la describe Ordoñana: "la erinosis lo es [originada] por un acarus (...)"

Esta misma enfermedad tiene como nombres técnicos los de *colomerus vitis* (pagenstecher) y Eriophyes vitis (Doreste, 1984: 375-377) que no se encuentran registrados en la revista en la época examinada. Sí encontramos la presencia de *erinosis* en reiteradas ocasiones, el de *erineum*, referido también a la enfermedad, y se encuentra utilizado el sintagma nominal modificado por un adjetivo ácaro vermiforme. Este último, el más descriptivo de todos, puede encontrarse en el DRAE si buscamos los dos constituyentes, pues es el menos específico y menos preciso de todos: "Ácaro. S.m. se da este nombre á varias especias de animales que hasta que con el auxilio de los microscopios se descubrieron otros mas chicos, se creyó que eran los más pequeños que existían en la naturaleza. Acarus" (DRAE, 1817 [NTLLE]) y "Vermiforme. (Del lat. Vermis, gusano, y forma, figura) adj. De figura de gusano" (DRAE, 1884 [NTLLE]).

Los viñedos uruguayos estaban, en ese entonces, afectados por esta enfermedad. Se encuentran varios registros del término *erinosis*, además de los antes mencionados. Los

¹¹ Es interesante observar que, en este caso, Ordoñana, a finales de la década de 1870, prefiere utilizar el término latino *acarus* frente al español *ácaro* que era ya así escrito por la RAE en 1817 (*NTLLE*).

viñedos de muchos viticultores eran plantados con sarmientos europeos, por lo que no es de extrañar que enfermedades que afectaran Europa afectaran el territorio y viñedos uruguayos (*RARU* XVII: 424). La erinosis que, como dijimos, pertenece a los ácaros presenta como variante el término *phytoptasis* en la respuesta dada al cuestionario de 1888 por los viticultores Antonio de Milita, M. Balzaní y Vicente Pierri. La utilización de tales nombres, particularmente el de *phytpotasis*, demuestra que estos viticultores tenían acceso a manuales sobre viticultura y que tenían formación especializada. Parece probable afirmar que los manuales a los que accedieron estos autores estaban escritos en francés (*cf.* CILF, 1999). La utilización de estos términos sinónimos en la misma respuesta (*erinosis* y *phytoptasis*), quizá, fuera una manera de demostrar que tenían conocimientos técnicos. La última observación que nos gustaría hacer respecto a estos términos es que hubo, en la utilización de *phytoptasis*, un cambio de la *o* por la *a* que puede deberse a un error del transcriptor o a una reacomodación vocálica, pues el término es *phytoptosis* [OCDE, 1999: 356]). ¹²

Se encuentra registrada, en un artículo muy extenso denominado *Estudio agrícola sobre la República Oriental del Uruguay* escrito por el conde Saint-Foix, enviado Extraordinario y Ministro de Francia en Montevideo, ¹³ la presencia de una enfermedad generada por un insecto coleóptero (escarabajo) llamado *eumolpe* que se encuentra en el viñedo del señor Harriague, particularmente en la uva *garnacha*:

Entre estas especias se halla la garnacha que produce mucha uva, pero sufre aquí de una enfermedad desconocida en Europa que ataca la hoja y aún la madera. Revienta la corteza y se raja la madera como si fuera trabajada por el insecto, llamado *escritor* ó *eumolpe* (*RARU* XVI nº15, agosto 15 de 1887: 437).

En esta traducción se mantiene el nombre *eumolpe*, que debe haber escrito Saint-Foix, en lugar de utilizar el nombre ya existente, en el que hay una reacomodación fonética de la última vocal, proceso propio de la evolución del latín al español (*eumolpus> eumolpo* [ver Ariza Viguera, 1989:66]), *eumolpo* [López y Ramos, 1835:25]). Se traduce, luego, el término *écrivain* como *escritor*, en lugar de *escribano* que es el que se propone actualmente en listas terminológicas (*escribano de la vid*, ver Martínez Robledo, 2009: 495). El nombre científico del insecto es el de *Bromius obscurus L.* (*ibidem*) que no es utilizado en este período en la *RARU*.

Es el único reconocimiento que hay en la revista en el período analizado de esta enfermedad. Por esta razón, no se puede afirmar nada sobre las variantes de este término. Podemos decir sí que existía la afección de los viñedos y que se proponía una traducción del término francés al español en el que se mantiene el nombre *eumolpe* y otra, *escritor*, que no se corresponde con el término propuesto actualmente que es *escribano de la vid*. Esto confirma, como se planteó en el apartado 3, que: muchos de los términos son introducidos por los traductores y que las traducciones no siempre son del todo correctas.

¹³ Fue traducido para la ARU.

_

¹² Escriben, también, sobre adversidades atmosféricas como las *heladas* y las *hormigas* como plagas a combatir (las hormigas son mencionadas por otro viticultor) que no son tratados en esta investigación.

El último nombre que aparece referido específicamente a enfermedades de la vid en el período de 1870 a 1888 es *coulure*. Se mantiene en este caso el término en francés –al que se le asigna género femenino: *la coulure*–, en lugar de buscar una traducción o españolizarlo. Esta enfermedad es del tipo fisiológica; resulta en la malformación de las flores de la vid. Hoy en día, el término utilizado para nombrar esta enfermedad es *corrimiento* de la vid. No encontramos registrado este último término en nuestro corpus en el período analizado, aunque sí se encuentra presente en el *DRAE* en 1899:

Corrimiento. [...] 3. *Agr.* Accidente que padece la vid en la época de la florescencia cuando, por efecto del frío, del viento ó de la lluvia, se imposibilita ó entorpece la fecundación y resultan los racimos desmedrados o sin frutos (*DRAE*, 1899 [*NTLLE*]).

Los términos que hemos visto, si bien no de forma abundante, se registran en el período estudiado en la *RARU*. Hacen referencia específicamente a enfermedades de la vid, más allá de que algunos de ellos –como el *oídium*– puedan referirse a enfermedades de otras plantas si son acompañados de algún modificador (*oídium begoniae*, oídio que afecta las begonias [Bautista Marchionatto, 1948: 242]). Hemos recurrido al *DRAE* para mostrar que es posible encontrar términos en un diccionario no especializado, aunque esta obra será insuficiente para corroborar todos los datos pues muchas enfermedades se encuentran solo en glosarios y listados de las lenguas especializadas, como se habrá podido observar a lo largo de las referencias específicas usadas en este apartado.

6. CONCLUSIONES

Nuestro trabajo, como mencionamos, se centra en el estudio de los términos – y sus variantes– que hacen referencia a las enfermedades de la vid y que aparecieron en la revista de la ARU hasta 1888. Las variantes encontradas podían ser de índole gráfica, ocasionadas por la falta de normalización terminológica, como el caso de *phylloxera* y *phyloxera*, entre otras, o podían ser variantes léxicas, como el caso de *peronóspora* y *mildew*. Hay incluso variantes sintagmáticas, como *oidium* y *un mugre blanco* (*peste*) color ceniza.

Los términos utilizados en el siglo XIX por viticultores uruguayos publicados en la *revista de la Asociación Rural* surgen por el interés que empezó a tener dicha asociación en temas relacionados con la viticultura. Estos términos –muchos iguales a los actuales, otros un tanto diferentes– nos aportan claros conocimientos sobre la importancia que tenía la viticultura en el Uruguay y, más específicamente, sobre las enfermedades que afectaban los viñedos.

La mayoría de los términos que provienen del francés, y algunos del inglés, aún no estaban adaptados al español, como es el caso del *mildew* o *la coulure*. Se puede establecer, entonces, este período como la primera etapa de utilización de los términos vitícolas. Hay algunas adaptaciones, mayoritariamente de los términos que ya vienen del latín o del griego, como *peronóspora* o *erinosis*. Sin embargo, en la mayoría de los términos se puede ver todavía el origen del nombre de la enfermedad, el origen del término. Este es muy claro

en los casos antes mencionados, pero también se puede observar en términos como *eumolpe*, en clara relación con el término latino *eumolpus*.

Las variantes de los términos pueden ser términos, como en el caso de *eumolpe* y *phytoptosis*, pueden ser palabras que carecen de precisión pero igualmente pertenecen al léxico viticultor. Tenemos, por ejemplo, palabras compuestas sintagmáticamente como *ácaro vermiforme*. También se dan variaciones fonológicas, que no deben ser tratadas dentro de la terminología, como *mildiw*, entre otras. Encontramos, además, la utilización de sintagmas constituidos libremente para hacer una descripción de las enfermedades que, también, deberían ser tratadas en una esfera lexicológica o, en todo caso, léxico-sintáctica. Un claro ejemplo es el de *mugre blanco (peste) color ceniza*, pero hay otros que no son tratados aquí.

La variación encontrada a nivel de léxico no llama la atención, como mencionamos. Tampoco debe extrañarnos la variación que hay a nivel terminológico, pues no existía la normalización actual. A su vez, es posible que las distintas formas de nombrar un mismo objeto fueran el resultado del creciente interés en el tema y de la búsqueda de otras palabras para significar lo mismo, para referirse a una misma entidad. La explicación más lógica para esta variación está en el poco acceso que tenían algunos viticultores a manuales y la poca normalización que existía en aquella época no solo en las esferas vitícolas, sino también en la sociedad uruguaya en general.

Concluimos que la variación existente no era demasiada, dado el periodo del siglo en el que nos centramos, y que, muchas de las variantes, sobre todo las ortográficas no generaban ningún problema de entendimiento y permitían transmitir el conocimiento con precisión conceptual. Por lo tanto, si tenemos en cuenta que, en el siglo XIX el acceso a los manuales de agricultura y viticultura, especialmente, era dificultoso y la probabilidad que existía de que estos manuales tuvieran, también, divergencias en la manera de escribir los términos (que hubiera algunos que modernizaran los términos y escribieran, por ejemplo, *filoxera* y que hubiera otros, más tradicionales, que decidieran mantener la escritura culta *phylloxera*), podemos establecer una terminología inicial de las enfermedades de los viñedos y, también, las variantes que, al no pertenecer siempre a esta lengua de especialidad, deben ser estudiadas como pertenecientes a la lexicología en el siglo XIX en Uruguay.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ariza Viguera, Manuel. 1989. *Manual de Fonología Histórica del Español*. Madrid: Síntesis.

Bajo Santiago, Francisca. 2003. La terminología enológica del español en el s. XIX. Tarragona: Universidad de Rovira i Virgili (Tesis de doctorado). http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0830106-124627/index.html.

Bajo Santiago, Francisca. 2003a. La terminología enológica del español en el s. XIX. En *Asclepio*, Vol. 55, No. 2 (2003):159-172.

Baptista, María. 2001. La *temprana* vitivinicultura en el Uruguay (1875-1930): algunos indicadores de su desarrollo. En *Actas del Primer Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en el contexto regional (1870-1930)*. Montevideo. Setiembre 2001.

Bautista Marchionatto, Juan. 1948. *Tratado de fitopatología*. Buenos Aires: Librería del Colegio

Beretta Curi, Alcides. 2008. Vitivinicultura y elite: el rol de la Asociación Rural del Uruguay (1871-1900). En Beretta Curi (coord..). 2008. Del nacimiento de la vitivinicultura a las organizaciones gremiales: la constitución del Centro de Bodegueros del Uruguay. Montevideo: TRILCE: 99-127.

Beretta Curi, Alcides. 2008a. Inmigración europea y pioneros en la instalación del viñedo uruguayo. En Beretta Curi (coord.). 2008. *Del nacimiento de la vitivinicultura a las organizaciones gremiales: la constitución del Centro de Bodegueros del Uruguay*. Montevideo: TRILCE: 19-33.

Beretta Curi, Alcides y Beyhaut, Elena. 2001. Pioneros, conocimientos y experiencias en los inicios del sector vitivinícola uruguayo (1870/1890): un abordaje interdisciplinario a propósito de Don Francisco Vidiella. En *Actas del Primer Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en el contexto regional (1870-1930)*. Montevideo. Setiembre 2001.

Bonfanti, Daniele. 2008. Copiar, ensayar e innovar: Técnicas de cultivo y de bodegas en la primera vitivinicultura uruguaya (1870-1930). En Beretta Curi, Alcides (coord.). *Del nacimiento de la vitivinicultura a las organizaciones gremiales: la constitución del Centro de Bodegueros del Uruguay*. Montevideo: TRILCE: 34-62.

Cabré, M. Teresa. 2005. *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA.

Cabré, M. Teresa. 1999. La Terminología: Representación y Comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos. Barcelona: IULA. Universidad Pompeu Fabra.

Cabré, M. Teresa. 1993. *La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida/ Empúries.

Conde Soldevilla, Ma. Concepción. 1995. Léxico de la viticultura en tres localidades riojanas. En *Berceo*, 1995, n° 129, Logroño: 41-53.

Conseil International de la Langue Française [CILF]. 1999. *Dictionaire d' agriculture: français/ angalis/ allemand*. Paris: CILF.

Dirección de Estadística General [DEG]. 1887. *Anuario estadístico de la República Oriental del Uruguay*. Montevideo: Tipografía Oriental. http://www.archive.org/stream/anuarioestadsti13estagoog#page/n7/mode/2up (04/04/2011).

De Castellet, D. Buenaventura. 1886 (2°ed). Viticultura y enología españolas: ó tratado sobre el cultivo de la vid y los vinos de España. Valencia: Librería Pascual Aguilar, Caballeros, I.

Doreste, Ernesto. 1984. Acarología. San José (Costa Rica): Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Felipe Boto, Ma. Del Rosario y Martín Fernández Antolín. 2006. Diseño y elaboración de herramientas lingüísticas aplicadas a la traducción especializada: las normas de traducción. En Ibáñez Rodríguez, Miguel y María Sánchez Nieto (coord.). 2006. El lenguaje de la vid y el vino y su traducción. Valladolid: Universidad de Valladolid: 215-252.

Guerrero Ramos, Gloria. 2006. El léxico vitivinícola en la tradición lexicográfica del español. En Ibáñez Rodríguez, Miguel y María Sánchez Nieto (coord.). 2006. El lenguaje de la vid y el vino y su traducción. Valladolid: Universidad de Valladolid:137-166.

Ibáñez Rodríguez, Miguel. 2010. El dominio vitivinícola: de la cepa a la copa. En Ibáñez Rodríguez, Miguel, et al. (eds.). 2010. Vino, lengua y traducción. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Ibáñez Rodríguez, Miguel. 2007. Traducción y léxico vitivinícola a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. En Fuertes Olivera, Pedro. 2007. Problemas lingüísticos en la traducción especializada. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Ibáñez Rodríguez, Miguel. 2006. La comunicación vitivinícola: vino, lengua y traducción. En Actas del XXIX Congreso Mundial de la Viña y el Vino y 4a Asamblea General de la OIV. Logroño: 25 a 30 de junio de 2006 [versión en CD].

Ibáñez Rodríguez, Miguel. 2004. La traducción francés-español en viticultura. En Oliver Frade, José. 2004. Isla abierta : estudios franceses en memoria de Alejandro Cioranescu: [X Coloquio de la Asociación de profesores de Filología Francesa de la Universidad Española]. La laguna: Universidad de la Laguna: 655-674.

Ibáñez Rodríguez, Miguel. 2003. La terminología de las enfermedades de la vid y sus equivalentes en francés, inglés y alemán. En Muñoz Martín, Ricardo (ed.). 2003. Actas del I congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada: AIETI: 603:618.

Lérat, Pierre. 2006. Dénomination spécialisées, connaissances professionnelles et connaissances linguistiques en terminologie. Le cas du vin. En Ibáñez Rodríguez, Miguel y María Sánchez Nieto (coord.). 2006. El lenguaje de la vid y el vino y su traducción. Valladolid: Universidad de Valladolid: 85-100.

López y Ramos, Salvador. 1835. Historia natural de los insectos que atacan la viña, sus costumbres, su propagación, los daños que ocasionan y los medios de exterminarlos. Madrid: Imprenta Real.

Martínez Robledo, María. 2009. Aspectos terminológicos en traducción científica españolfrancés. Un caso práctico. En Entreculturas, Número 1, 27/03/2009, Málaga: 487-511 http://www.entreculturas.uma.es/n1pdf/articulo25.pdf

Montero Martínez, Silvia. 2003. Estructuración conceptual y formalización terminográfica de frasemas en el subdominio de la oncología. En Estudios de Lingüística del Español, volumen 19 (2003). http://elies.rediris.es/elies19/index.html

OCDE (Organisation de Coopération et de Développement Economiques). 1999. Glossaire de l'agriculture: anglais/français. Paris: OCDE publishing.

Piqueras Haba, Juan. 2010. El oídium en España: la primera gran plaga americana del viñedo. Difusión y consecuencias: 1850-1870). En Scripta Nova Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales, Vol. XIV, núm. 332, 10 de agosto de 2010 [Nueva serie de Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana].

Polakof, Ana Clara. 2011. El léxico de las enfermedades de la vid en el cuestionario de 1888 de la Asociación Rural del Uruguay. Presentación en el III Congreso Internacional de la Lengua de la Vid, el Vino y su Traducción, Universidad de Valladolid, Soria,6-9 de abril de 2011.

Real Academia Española. Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española [Cit. como NTLLE, http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle].